

Por unanimidad se aprueba la subrogación por parte del Presidente Economista Fabián Alvarracín y su continuidad en sus funciones.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.

En el segundo punto la CPA, María Belén Ramón procede a dar un Informe de los Estados Financieros de la Compañía en donde menciona que por ahora tiene costos y gastos, que son en su mayoría de los trámites de los estudios, escrituras, pagos al municipio, etc. Pero que por la naturaleza de la actividad es normal este tipo de pérdida que en lo futuro al vender los departamentos se compensara. Informe que es aprobado por unanimidad por todos los Accionistas. Además se establece que la contadora establezca las multas e incumplimiento de los acuerdos llegados en las distintas reuniones, además se indica que los beneficiarios que no cancelaron hasta las fechas los recursos necesarios para el levantamiento de la hipoteca, sus departamentos serán vendidos en el programa de comercialización y una vez cancelado el 100% del departamento se devolverá los valores a los socios y beneficiarios.

3. Entrega del Informe por el actual oficial de cumplimiento y Determinación y aprobación del nuevo oficial de cumplimiento para la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador UAFE.

En este punto se pone en conocimiento sobre los reportes del oficial de cumplimiento actual Arq. Michael García y se propone el cambio de oficial de cumplimiento ya que el cargo que lo venía realizando el Arquitecto Michael García por motivos laborales no puede continuar por lo que se propone el cambio por de la oficial Juana Mariela Peñaloza con CI 01044763289 para el cumplimiento de informes y demás requerimientos ante la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador.

Tras la moción la asamblea aprueba la propuesta.

4. Conocimiento sobre el cronograma de construcción etapa C.

En el cuarto punto se da conocimiento cronograma de construcción por parte del Arq. Michel García y los constructores Ing. Pedro Flores y el Ing. Pablo Larriba, este cronograma esta sujeto a la supervisión por parte del Ar. Michel García.

5. Determinación del Fiscalizador/Supervisor del Proyecto

Se establece que se debe determinar al Supervisor/Fiscalizador del proyecto, en este marco se designa al Arq. Michel García quien tiene un

Por unanimidad se aprueba la subrogación por parte del Presidente Economista Fabián Alvarracín y su continuidad en sus funciones.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.

En el segundo punto la CPA. María Belén Ramón procede a dar un Informe de los Estados Financieros de la Compañía en donde menciona que por ahora tiene costos y gastos, que son en su mayoría de los trámites de los estudios, escrituras, pagos al municipio, etc. Pero que por la naturaleza de la actividad es normal este tipo de pérdida que en lo futuro al vender los departamentos se compensara. Informe que es aprobado por unanimidad por todos los Accionistas. Además se establece que la contadora establezca las multas e incumplimiento de los acuerdos llegados en las distintas reuniones, además se indica que los beneficiarios que no cancelaron hasta las fechas los recursos necesarios para el levantamiento de la hipoteca, sus departamentos serán vendidos en el programa de comercialización y una vez cancelado el 100% del departamento se devolverá los valores a los socios y beneficiarios.

3. Entrega del Informe por el actual oficial de cumplimiento y Determinación y aprobación del nuevo oficial de cumplimiento para la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador UAFE.

En este punto se pone en conocimiento sobre los reportes del oficial de cumplimiento actual Arq. Michael García y se propone el cambio de oficial de cumplimiento ya que el cargo que lo venía realizando el Arquitecto Michael García por motivos laborales no puede continuar por lo que se propone el cambio por de la oficial Juana Mariela Peñaloza con CI 01044763289 para el cumplimiento de informes y demás requerimientos ante la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador.

Tras la moción la asamblea aprueba la propuesta.

4. Conocimiento sobre el cronograma de construcción etapa C.

En el cuarto punto se da conocimiento cronograma de construcción por parte del Arq. Michel García y los constructores Ing. Pedro Flores y el Ing. Pablo Lariva, este cronograma esta sujeto a la supervisión por parte del Ar. Michel García.

5. Determinación del Fiscalizador/Supervisor del Proyecto

Se establece que se debe determinar al Supervisor/Fiscalizador del proyecto, en este marco se designa al Arq. Michel García quien tiene un



conocimiento profundo del proyecto y la experiencia necesaria para cumplir este rol.

6. Colocación de la primera piedra e inicio de obra.

Se invita a la colocación de la primera piedra quien lo realizara la Sra. Adelina Astudillo Machuca quien procederá a corta la cinta.

Por haberse resuelto los puntos del orden del día para los que fuera convocada esta Junta General Ordinaria de Accionistas, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente y para constancia, de todo lo actuado firma el presidente y secretario que certifica.

Atentamente



Eco. Fabián Alvarracín
GERENTE ENCARGADO HABITAT PROSUR



Abg. Walner Martínez I
SECRETARIO HABITAT PROSUR